

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

318 Anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Integrada expediente AAI230015, del Proyecto de estación de depuración de aguas residuales "Edar La Hoya" en PTDA Casa Baldazo de Abajo s/n, La Hoya, TM de Lorca, titular Ayuntamiento de Lorca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del RDL 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se somete a información pública dicho proyecto que incluye actividad de gestión de residuos no peligrosos.

La documentación de la solicitud de autorización ambiental integrada estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín; plazo durante el cual podrá ser consultado y se podrán formular alegaciones que deberán dirigirse a la Dirección General de Medio Ambiente (Procedimiento en Sede Electrónica CARM 5723, unidad de gestión 2577).

La documentación de la solicitud AAI está disponible en la siguiente dirección:

<https://transparencia.carm.es/web/transparencia/anuncios-informacion-publica>

El uso de la documentación aquí publicada debe limitarse al fin del trámite al que corresponde.

Murcia, 15 de enero de 2026.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.